



## CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

**1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.**

**28-29 de junio de 2016**

Por los acuerdos del Consejo de Administración de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A., adoptados en sus sesiones celebradas el 18 de marzo y el 27 de mayo de 2016, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en el domicilio social sito en c/Álvarez de Castro nº 63, Mollet del Vallès (Barcelona), a las 18:00 horas del día 28 de junio de 2016, en primera convocatoria, y para el siguiente día 29 de junio de 2016 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

### **Orden del día:**

**Primero.-** Examen y aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015;

**Segundo.-** Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del grupo consolidado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015;

**Tercero.-** Aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2015;

**Cuarto.-** Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración ese mismo ejercicio;

**Quinto.-** Aprobación, en su caso, de la retribución de los integrantes del consejo de administración;

**Sexto.-** Información sobre la modificación del Reglamento del Consejo de Administración, de la constitución y composición de la Comisión de Auditoría. Información del Presidente de la Comisión de Auditoría;

**Séptimo.-** Nombramiento o renovación del cargo del auditor por caducidad del cargo.

**Octavo.-** Modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales, a fin de su adaptación a las nuevas circulares del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) sobre la exclusión de negociación de acciones;

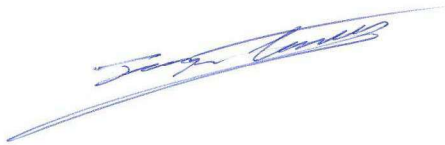
**Noveno.-** Ruegos y Preguntas

**Décimo.-** Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de someterse a la aprobación de la misma, y solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, las aclaraciones que estime precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Quedan a disposición de los Accionistas (i) Las cuentas anuales, las cuentas anuales consolidadas, el informe de gestión y el informe de gestión consolidado de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2015; (ii) Los informes de auditor sobre las cuentas anuales de la Sociedad; (iii) El texto íntegro de la modificación estatutaria que se somete a la aprobación de la Junta y el informe sobre dicha modificación, aprobado por el Consejo de Administración y; (iv) el texto sobre la modificación del Reglamento del Consejo de Administración.

En Mollet del Vallès (Barcelona), a 27 de mayo de 2016.-



Josep Castells i Boliart,  
Presidente del Consejo  
de Administración.



Antonio Manuel Arco Torres,  
Secretario del Consejo  
de Administración.